

## **Diálogo entre el gobierno y la sociedad civil para la construcción de una agenda sobre derechos humanos**

**José Guadarrama Márquez\***

Estoy convencido de que el intercambio de ideas y experiencias expuestas en un marco de pluralidad, lejos de debilitarnos nos fortalece. El tema que hoy nos reúnen: Derechos humanos, gobernabilidad democrática y cohesión social son amplios, pero importantes en sus objetivos ya que pone sobre la mesa tres temas clave de los regímenes democráticos contemporáneos.

Existe un hilo conductor que irremediamente liga a estos tres temas en México y en las democracias modernas, se trata de la pluralidad, la tolerancia y la solidaridad.

Desde 1968, México inició un proceso de transformación hacia la democracia. El régimen político, heredado de la Revolución Mexicana, con sus reformas, adecuaciones y mutaciones, llegó a su fin. Durante este tiempo, casi todas las manifestaciones de crítica o descontento hacia los gobiernos posrevolucionarios toparon con oídos sordos y, en numerosas ocasiones, con mano dura. Las respuestas del Estado fueron: solución, negociación, cooptación y represión.

De 1988 a 2000, el proceso de reforma electoral estuvo acompañado de otras luchas igualmente importantes y trascendentales como la defensa de los derechos humanos. La creación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y de organismos públicos en la materia, constituyeron el eje institucional del trabajo que, desde tiempo atrás, organizaciones no gubernamentales realizaban.

Ciudadanos que, en un contexto sumamente difícil, sin recursos económicos, pero con una gran voluntad defendieron a muchos compatriotas cuyos derechos fundamentales fueron violentados desde nichos de poder o desde la impunidad.

Hoy en México valoramos la existencia de pluralidad y apertura; sin embargo, la violación de los derechos humanos persiste y lo más alarmante, signos y actitudes que creíamos desaparecidos resurgen al calor de los conflictos políticos. Durante los últimos años, cientos de periodistas han sido asesinados o desaparecidos en el ejercicio de sus funciones informativas.

De manera sistemática, los derechos de nuestros compatriotas indígenas resultan violentados. Lo mismo que de los cientos de miles —algunos expertos afirman que la cifra puede llegar hasta un millón al año— de migrantes que cruzan las fronteras en busca de oportunidades y cuyos

\* Senador, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Europa-Senado de la República.

derechos humanos son violados por los sectores más conservadores del gobierno y de la sociedad estadounidense.

El muro que están construyendo no sólo representa la más evidente violación a los derechos humanos, sino que rompe las normas mínimas de una vecindad respetuosa.

Ciertas actitudes del gobierno federal ante la defensa de los derechos humanos son confusas. Por una parte hablan de la vigencia de las leyes y el respeto a los derechos humanos, pero por la otra, militariza, persigue, amenaza o encarcela adversarios políticos, como ocurre en el estado de Oaxaca.

El gobierno es incapaz de proteger a más de 600 mil familias que serán separadas por el sólo hecho de tener madres mexicanas, como Saúl Arellano que visitó a legisladores, dando una muestra de civismo y de valor.

*En este contexto ¿Cuál es el papel del Poder Legislativo?*

Puede decirse que entre más avanza el proceso democrático, la sociedad civil reclama una mayor efectividad en sus gobiernos y legisladores. Esta complejidad ha obligado a repensar el papel del Estado, de las Cámaras de Congreso y de las instituciones en la conducción política y en la solución de los problemas que aquejan al mundo actual.

El cumplimiento de los derechos humanos implica acciones y retos relacionados con la cohesión social que permita reducir el abismo de desigualdad entre riqueza y pobreza.

La democracia debe servir para la construcción de la justicia social. A nadie conviene el retroceso autoritario. Efectivamente, se deben respetar las leyes y las instituciones, pero esto debe hacerse por medio del diálogo y a través de una auténtica y efectiva gobernabilidad democrática.

En el Senado siempre hemos reconocido que no hemos armonizado los instrumentos internacionales con la Constitución y las leyes; que debemos democratizar el proceso legislativo y abrir espacios para los sectores interesados y las organizaciones.

Por esto, proponemos que el Senado amplíe sus facultades en materia de política exterior, para que participe con el Ejecutivo en las negociaciones de los tratados y acuerdos internacionales, con el fin de velar por el interés nacional.

Estamos participando en la creación de nuevos mecanismos de diálogo con nuestros colegas europeos y hemos conformado el Parlamento Eurolatinoamericano (EUROLAT), que pretende debatir, analizar y obtener las mejores resoluciones para fortalecer la relación bi-regional. También es un placer anunciarles que próximamente, estaremos presidiendo la Comisión Política y de Derechos Humanos de ese Parlamento.

Hacia delante, les puedo señalar que:

- a. A pesar de los últimos acontecimientos que polarizaron a las fuerzas políticas en el Congreso de la Unión, será importante que a la brevedad todos los grupos parlamentarios, representados en la actual legislatura, avancemos en el diseño de leyes y reformas que fortalezcan la vigencia de los derechos humanos en nuestro país.
- b. Los legisladores debemos ser las correas de transmisión de las demandas ciudadanas. Por esto, debemos crear vínculos cotidianos y permanentes con las organizaciones sociales defensoras de los derechos humanos.
- c. Ante el agotamiento del presidencialismo, ahora más que nunca es necesaria la Reforma del Estado, las fuerzas políticas necesitamos orientarnos en la oportunidad de avanzar en este tema, con una verdadera reforma que contemple un modelo de sistema gubernamental distinto, que garantice para las y los mexicanos irrestrictamente el respeto a sus derechos humanos, que nos lleve al Estado, las instituciones y sociedad civil hacia una consolidada gobernabilidad democrática que de cómo resultado la cohesión social en beneficio de las clases más desprotegidas de México.
- d. Los representantes populares debemos coadyuvar con la sociedad para generar una cultura de respeto a los derechos humanos y tolerancia a la pluralidad, en todos los ámbitos de la sociedad.

Con estas sencillas medidas, me parece que podemos iniciar una nueva etapa de colaboración en beneficio de las personas.

